

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

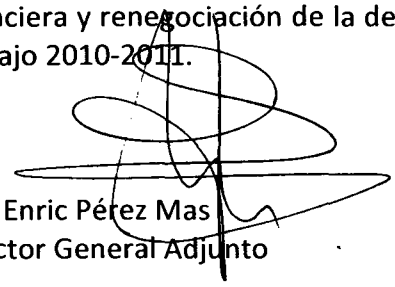
Dirección de Mercados Secundarios

Barcelona, a 11 de diciembre de 2009

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente INFORMACIÓN RELEVANTE:

La Secretaria del Consejo de Administración de la sociedad Amci Habitat S.A., en relación con la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para su celebración en la ciudad de Barcelona, en el Hotel AC Diplomatic en la calle Pau Claris nº122, el día 29 de diciembre a las 13 horas, en primera convocatoria y, para el caso de no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora el día posterior, atendiendo la solicitud de publicación de un complemento de convocatoria de Junta General Extraordinaria, enviada al domicilio social por el accionista FUTURINVEST GESTIÓN S.L. titular de más de un 5% del capital social, publica al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General.

En consecuencia, se incluye en el Orden del día publicado el pasado 27 de noviembre de 2009 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 227 y en los diarios La Vanguardia y Expansión Cataluña, dos nuevos puntos QUINTO relativo a la situación financiera y renegociación de la deuda de la compañía y SEXTO Hoja de Ruta y Plan de Trabajo 2010-2011.


Fdo. Enric Pérez Mas
Director General Adjunto